

DESIGNA COMISIÓN PARA LA RECEPCIÓN ÚNICA DE LA LICITACIÓN DENOMINADA "ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE MAQUINARIAS PARA DEPARTAMENTO DE OPERACIONES, COMUNA DE DALCAHUE", ID N° 3520-20-LR24

DECRETO ALCALDICIO N° 2.198

DALCAHUE, 03 de Septiembre de 2024. -

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 2.074 de fecha 20/08/2024 que Aprueba Contrato, el Contrato de fecha 19/08/2024, la Orden de Compra N° 3520-31-SE24 de fecha 09/08/2024, el Decreto Alcaldicio N° 1.975 de fecha 08/08/2024 que adjudica la Licitación N° 3520-20-LR24, el Informe de Propuesta Pública de fecha 29/07/2024, el Acta de Apertura de fecha 29/07/2024, la Licitación N° 3520-20-LR24, realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, el Decreto Alcaldicio N° 1.369 de fecha 14/05/2024 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos, la Resolución Afecta N° 13 de fecha 08/03/2024 que aprueba convenio, el Convenio Mandato de fecha 04/03/2024 celebrado entre el Gobierno Regional de Los Lagos y la I. Municipalidad de Dalcahue, el Certificado del Consejo Regional con Certificado Nro. 456 de fecha 21/12/2023 el cual da cuenta del acuerdo en virtud del que se aprueba la propuesta de distribución del presupuesto de inversión regional para el año 2024, la disponibilidad presupuestaria, la Resolución Exenta N° 6040 de fecha 29/12/2023; mediante el cual establece subrogancia del Departamento Jurídico del Gobierno Regional de Los Lagos, la Ley N° 21.640 de fecha 18/12/2023 que aprueba Presupuesto del Sector Público año 2024, lo dispuesto en la Resolución N° 7/2019 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitución al de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DESÍGNESE: A los Sres. Director de Secplan, y Encargado de Caminos, o a quienes los subroguen, para formar la comisión que realizará la recepción única de la adquisición denominada "Adquisición y Reposición de Maquinarias para Departamento de Operaciones, Comuna de Dalcahue", Línea 1 Vehículos, a cargo de Comercial Kaufmann S.A, Rut N° 96.572.360-9, representado legalmente por la Sra. Karen Fernanda Sandoval Jorquera, C.I N° [REDACTED] y la Sra. Claudia Andrea López Díaz, C.I N° [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Transparencia
- SECPLAN

AWGA/CIVG/CESS/jnpa